



MEMORIA ECONÓMICA DEL III PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ANDALUCÍA 2023-2027

La presente memoria económica se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 del Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera, al objeto de que se emita el preceptivo informe económico-financiero en referencia a la propuesta del III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía.

Desde el ámbito competencial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad se han ido desarrollando a lo largo de estos años el I y el II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía (2016 - 2020). Este último, bajo el lema "La infancia en todas las políticas y en todos los municipios", culminó con un proceso de evaluación de resultados, planificándose a través de una serie de técnicas de recogida de información dirigidas a los distintos colectivos implicados (análisis documental, encuestas online y grupos focales).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27.12 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 17.4 de la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía, se elevó propuesta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, siendo aprobada la formulación del "III Plan de Infancia de Adolescencia de Andalucía 2023 – 2027" con fecha de 29 de junio de 2021.

Para ello, se ha contado con un proceso participativo contando con los distintos actores e incorporado la voz de niños, niñas y adolescentes de los Consejos locales de Infancia y Adolescencia y otros órganos de participación, como ya se hizo en la fase de diseño y formulación del II Plan de Infancia y Adolescencia. Y en este proceso, la Administración de la Junta de Andalucía tomó el papel dinamizador bajo un enfoque que ponía la búsqueda de evidencias en el centro del proceso de evaluación participado. Es decir, se fundamentó en la recopilación de datos e informaciones rigurosas, lo cual ha resultado de gran utilidad para promover mejoras y el diseño de unas políticas públicas eficaces, participativas y transparentes. Y todo ello con la mirada puesta en una transformación social en favor del bienestar y prosperidad de los niños, niñas y adolescentes, como agentes activos clave.

En el proceso de elaboración de este III Plan de Infancia y Adolescencia y en la cuantificación económica del mismo, se ha tenido en cuenta la capacidad de los organismos implicados de asumir este reto, como paso previo a la asunción del compromiso para llevarlo a cabo. Así mismo, se ha aplicado la Escala de clasificación de las medidas del Plan definiendo las prioridades que puedan materializarse en el marco operativo 2023-2027 y las que deberán hacerlo en un plazo mayor.

La definición de los programas y actuaciones con sus indicadores de resultado y realización, ha sido fundamental para concretar los organismos participantes a este III Plan y para un mejor diseño del proyecto presupuestario del mismo.

El ámbito temporal del Plan es 2023 – 2027, a fin de conseguir sentar las bases del Sistema de Atención a la Infancia y adolescencia, desde un enfoque dirigido a la promoción de los derechos y a la prevención, garantizando el buen trato y que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) reciban el apoyo y la protección necesaria en los distintos ámbitos así como la promoción de la participación de la infancia y la adolescencia en la vida pública y en cualquier estructura de participación creada para tal fin. De acuerdo con lo anterior se han establecido las siguientes prioridades aprobadas por el Comité Directivo, sobre los problemas, necesidades y retos detectados en el Diagnóstico:





PRIORIDAD 1: Lucha contra la pobreza y la exclusión social de la infancia (AROPE), a fin de contribuir a su reducción y promover la igualdad de oportunidades, la atención a las necesidades, los proyectos vitales y la estructuración familiar, y ello con la implicación y compromiso de las distintas Administraciones y agentes implicados.

PRIORIDAD 2: Promoción de un sistema educativo adaptado a las necesidades y expectativas actuales de niños, niñas y adolescentes (NNA), de las familias y del profesorado, que atienda de manera diversa al alumnado y que disminuya el fracaso y el abandono escolar, así como las desigualdades.

PRIORIDAD 3: Mejora de la atención a la salud infantil y adolescente, especialmente relacionados con la salud mental, el bienestar emocional, los hábitos de vida saludables, la socialización, la autoestima, las competencias sociales y emocionales, el aislamiento social, las adicciones y el uso de las tecnologías.

PRIORIDAD 4: Impulso de la concienciación social y política para poner en el centro de atención de las políticas públicas a la infancia y la adolescencia, que avancen en la coordinación y la transversalidad en la atención a la infancia y adolescencia entre las distintas áreas (servicios sociales, salud, empleo, vivienda, educación, justicia, fuerzas y cuerpos de seguridad, etc.). Incremento de la inversión en las políticas públicas de infancia y adolescencia en cuanto a recursos económicos, humanos y materiales.

PRIORIDAD 5: Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Para ello, será necesario llevar a cabo programas y actuaciones que permitan sensibilizar y formar en prevención de la violencia hacia la infancia y adolescencia, así como llevar a cabo actuaciones de intervención, dotar un sistema ágil y eficaz para la atención integral y contar con un sistema de información ante situaciones de riesgo, desprotección y desamparo.

PRIORIDAD 6: Incremento de los espacios de ocio y participación para el tiempo libre infantil y adolescente, así como espacios de ocio alternativos, que garanticen el acceso gratuito a actividades culturales y deportivas y que proporcionen alternativas de ocio sano, parques y actividades inclusivas para NNA con discapacidad y sin restricciones por la edad. De este modo, se favorecerá que NNA sean agentes sociales activos de sus propios derechos y actores protagonistas de sus propias vidas y de su entorno.

PRIORIDAD 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

Por tanto, los programas y medidas que se recogen en la memoria económica forman parte del marco operativo del Plan, disponen de indicadores de resultados y se encuadran en las prioridades establecidas. Así mismo, durante el periodo de vigencia 2023-2027, se podrán incluir o ampliar medidas, previa aprobación por los organismos correspondientes y de acuerdo con la evaluación realizada.

Atendiendo a estas premisas, para la realización de la memoria económica del III Plan (PIAA) se le solicitó a las consejerías participantes una valoración económica de los programas y actuaciones a llevar a cabo por cada una de ellas, con una temporalización dentro del periodo establecido e incorporando las aplicaciones presupuestarias correspondientes.

Para una mejor visualización de las cuantías asignadas a las prioridades del Plan, en la memoria económica, se ha desagregado la información presupuestaria de cada prioridad recogiendo las aportaciones de los distintos organismos responsables, por programa de actuación. De esta forma, la información presupuestaria es la siguiente:

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 2/37	
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud

NOMBRE DEL PROGRAMA: Actualización de las Ayudas Económicas Familiares

PRESUPUESTO PREVISTO							
2023 2024 2025 2026				2027			
3.569.998 €	3.569.998 €	3.569.998 €	3.569.998 €	3.569.998 €			
11.283.000 €	11.300.000€	11.300.000€	11.300.000€	11.300.000€			
14.852.998 €	14.869.998 €	14.869.998€	14.869.998€	14.869.998€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800010000 G/31E/46504/00 01 1800180000 G/31E/46401/00 S0656

PRIORIDAD 1: Lucha contra la pobreza y la exclusión social de la infancia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Observatorio de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía

NOMBRE DEL PROGRAMA: Investigación y Sistema de Información sobre infancia y adolescencia en Andalucía

PRESUPUESTO PREVISTO							
2023	2024	2024 2025 2026		2027			
1.623€	1.622,38€	1.622,38€	1.622,38 €	1.622,38€			
1.140 €	1.140 €	1.140 €	1.140 €	1.140€			
6.400 €	6.400 €	6.400 €	6.400 €	6.400€			
9.163€	9.162,38€	9.162,38€	9.162,38€	9.162,38€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1851010000 G/31R/23000/00 01 1851010000 G/31R/23100/00 01 1851010000 G/31R/22706/00 01

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 3/37	
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente

NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo de Estrategias locales para la inclusión social en zonas desfavorecidas

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
35.000.000€	35.000.000€	35.000.000€	35.000.000€	35.000.000€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800160000 G/ 31G/ 46000/00/D442H153B1

1800160000 G/ 31G/ 48000/00/D442H153B1

1800160000 G/ 31G/ 22602/00/D442H153B1

1800160000 G /31G/ 22706/00/D442H153B1

1800160000 G /31G/60905/00/D442H153B1 2023000213

PRIORIDAD 1: Lucha contra la pobreza y la exclusión social de la infancia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de protección a la familia, infancia y adolescencia

PRESUPUESTO PREVISTO (1)						
2023 2024 2025 2026 2027				2027		
4.683.000 €						

(1) Pendiente aprobación nuevas anualidades por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/31G/46500/0050725

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 4/37	
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente

NOMBRE DEL PROGRAMA: Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía: Plan de Inclusión Sociolaboral

PRESUPUESTO PREVISTO (1)					
2023	2024	2025	2026	2027	
73.500.000€	30.000.000€	30.000.000€	30.000.000€	30.000.000€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800020000 G/31G/48400

PRIORIDAD 1: Lucha contra la pobreza y la exclusión social de la infancia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Secretaría General de Vivienda

NOMBRE DEL PROGRAMA: Ayudas al alquiler a entidades del Tercer Sector que faciliten una solución habitacional a personas en situación de vulnerabilidad

PRESUPUESTO PREVISTO				
2023	2024	2025	2026	2027
400.000€	400.000€	400.000€		

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1700030000 G/43A/48308/00 01 1700180000 G/43A/48307/00 S0096



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Secretaría General de Vivienda

NOMBRE DEL PROGRAMA: Ayudas al alquiler a personas en situación de vulnerabilidad

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
12.432.000 €	11.476.724€	1.300.236€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1700180000 G/43A/48307/00 S0096 1700030000 G/43A/48306/00 01

PRIORIDAD 1: Lucha contra la pobreza y la exclusión social de la infancia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Secretaría General de Vivienda

NOMBRE DEL PROGRAMA: Plan Eco Vivienda: Ayudas a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes

PRESUPUESTO PREVISTO				
2023	2024	2025	2026	2027
15.000.000€	9.640.000€	11.688.000€		

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1700180000 G/43A/74200/00 MR01020201 2023000079

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 6/37	
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Políticas Migratorias

NOMBRE DEL PROGRAMA: Servicio de Mediación Intercultural para la atención a las mujeres inmigrantes temporeras procedentes de la migración circular de Marruecos para las campañas de frutos rojos de la provincia de Huelva

PRESUPUESTO PREVISTO (1)					
2023	2024	2025	2026	2027	
6.065,8 € (2)	6.065,8 € (2)	6.065,8 € (2)			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800010000 G/31J/22709/00 01

- (1) Este programa tiene intención de continuidad. La necesidad existe mientras perdure la migración circular con la llegada de mujeres en la campaña de frutos rojos.
- (2) 10% de la totalidad del contrato del Servicio de Mediación Intercultural

PRIORIDAD 2: Promoción de un sistema educativo adaptado a las necesidades y expectativas actuales de niños, niñas y adolescentes (NNA), de las familias y del profesorado

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente

NOMBRE DEL PROGRAMA: Intervención socioeducativa con menores de etnia gitana

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
2.605.104€	2.000.000€	2.000.000€	2.000.000€	1.394.896€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800160000 G/31G/48000/00 D4425154B1

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 7/37			
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/		



PRIORIDAD 2: Promoción de un sistema educativo adaptado a las necesidades y expectativas actuales de niños, niñas y adolescentes (NNA), de las familias y del profesorado

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente

NOMBRE DEL PROGRAMA: Prevención y reducción del absentismo y del abandono educativo temprano en familias en situación de vulnerabilidad o de exclusión social

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
216.505 €	6.048.787 €				
374.625 €	124.637€				
591.130€	6.173.424€				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/31G/40500/00 MR08230701 1800180000 G/31G/22850/00 MR08230701

PRIORIDAD 2: Promoción de un sistema educativo adaptado a las necesidades y expectativas actuales de niños, niñas y adolescentes (NNA), de las familias y del profesorado

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Dirección General de Atención, Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital Andaluz) para la prevención, detección y resolución de conflictos en entornos digitales

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1200030900 G/54C/22913/00 01

	FRANCISCO JOSE MORA COBO			PÁGINA 8/37		
VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			erificarFirma/		



PRIORIDAD 2: Promoción de un sistema educativo adaptado a las necesidades y expectativas actuales de niños, niñas y adolescentes (NNA), de las familias y del profesorado

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Dirección General de Atención, Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de bienestar emocional en el ámbito educativo

PRESUPUESTO PREVISTO (*) 2023 2024 2025 2026 2027 972.997 € 972.997 € 972.997 € 972.997 € 972.997 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

18.04.322L.450

(*) Hay que tener en cuenta que, al tratase de Fondos provenientes de un Programa de Cooperación Territorial, la financiación estaría sujeta a lo que la Conferencia Sectorial de Educación determine anualmente, en relación a la propuesta de distribución territorial y criterios de reparto a las Comunidades Autónomas.

PRIORIDAD 2: Promoción de un sistema educativo adaptado a las necesidades y expectativas actuales de niños, niñas y adolescentes (NNA), de las familias y del profesorado

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Instituto Andaluz de la Mujer

NOMBRE DEL PROGRAMA: CoeducAndalucia

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
435.479€	29.000€				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1831180000 G/31T/22612/00 S0689 1831010000 G/32G/22612/00 01

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 9/37	
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



PRIORIDAD 2: Promoción de un sistema educativo adaptado a las necesidades y expectativas actuales de niños, niñas y adolescentes (NNA), de las familias y del profesorado

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. D.G. de Formación Profesional para el Empleo

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fomento de la empleabilidad a través de la formación

PRESUPUESTO PREVISTO (*)					
2023	2024	2025	2026	2027	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

PRIORIDAD 3: Mejora de la atención a la salud infantil y adolescente

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Guías didácticas para el apoyo a las familias en el ejercicio de una parentalidad positiva en su relación con los dispositivos electrónicos y contenidos digitales

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
18.149,98 €					

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800010000 G/31E/22706/00 01

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 10/37		
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/		



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones. Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultado en Salud (SAS)

NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo de un sistema integral de información para el seguimiento de la salud infantil y adolescente

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
10.000€	10.000€	15.000€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1300010000 G/41D/22606/00 01

PRIORIDAD 3: Mejora de la atención a la salud infantil y adolescente

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones. Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultado en Salud (SAS)

NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo de un modelo de atención a la salud del adolescente (en continuidad con el desarrollo del Programa de Salud infantil)

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026 2027					
	10.000€	10.000€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1300010000 G/41D/22606/00 01



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones

NOMBRE DEL PROGRAMA: Psicología Clínica en Atención Primaria

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026				2027	
1.480.353,42€	1.480.353,42€	1.480.353,42€	1.480.353,42€	1.480.353,42€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1331040000 G/41C/12060 00 01

1331040000 G/41C/12065 00 01

1331040000 G/41C/12160 00 01

1331040000 G/41C/12161 00 01

1331040000 G/41C/12164 00 01

1331040000 G/41C/16460 00 01

PRIORIDAD 3: Mejora de la atención a la salud infantil y adolescente

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones. Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultado en Salud (SAS)

NOMBRE DEL PROGRAMA: Atención del alumnado con problemas de salud crónicos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
18.782.700€	18.782.700€	18.782.700€	18.782.700€	18.782.700€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1300060000 G/41C/12061/00 01

1300060000 G/41C/12160/00 01

1300060000 G/41C/12161/00 01

1300060000 G/41C/15060/00 01

1300060000 G/41C/16060/00 01

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 12/37			
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/		



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Mejora de la accesibilidad del Sistema Sanitario Público a niñas, niños y adolescentes con diversidad funcional

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
10.000€	10.000 €	15.000 €	10.000 €		

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1300010000 G/12S/44360/00 01

PRIORIDAD 3: Mejora de la atención a la salud infantil y adolescente

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones. D.G. de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Detección y abordaje de las experiencias adversas en la infancia en el Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA)

PRESUPUESTO PREVISTO				
2023	2024	2025	2026	2027
10.000€	10.000€	10.000€		

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1300010000 G/41D/22606/00 01



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Atención Integral a NNA con trastornos por déficit de atención e hiperactividad

PRESUPUESTO PREVISTO				
2023	2024	2025	2026	2027
13.000€	13.000€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1300010000 G/12S/44360/00 01

PRIORIDAD 3: Mejora de la atención a la salud infantil y adolescente

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. D.G. de Industrias, Innovación y cadena agroalimentaria

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
980.000€	1.240.000€				
5.065.000€	5.070.000€				
6.045.000 €	6.310.000€				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1400010000 G/71E/61909/00

1400150000 G/71E/61909/00 BO30020234

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 14/37	
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Industria, Energía y Minas. Agencia Andaluza de la Energía

NOMBRE DEL PROGRAMA: Mejora de la eficiencia energética y el despliegue de energías renovables en centros educativos no universitarios de Andalucía

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
8.869.549,22€	8.685.843,71€				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: Financiación externa (FEDER)

2051170000 G/73A/76600/00 A1431013Y0 2021000006

2051170000 G/73A/76600/00 A1431014Y0 2021000009

2051170000 G/73A/76600/00 A1432009Y0 2021001270

 $2051170000\ {\rm G}/73{\rm A}/76600/00\ {\rm A}1432010 {\rm Y}0\ 2021000012$

2051170000 G/73A/76600/00 A1432011Y0 2021000087

2051170000 G/73A/76600/00 A1432012Y0 2021000015

2051170000 G/73A/76600/00 A1B40010HB 2021001292 2051170000 G/73A/76600/00 A1B40011HB 2021001291

2051170000 G/73A/77200/00 A1421068Y0 2021000346

2051170000 G/73A/77200/00 A1422010Y0 2021000353



PRIORIDAD 4: Impulso de la concienciación social y política para poner en el centro de atención de las políticas públicas a la infancia y la adolescencia. Incremento de la inversión en las políticas públicas de infancia y adolescencia.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud

NOMBRE DEL PROGRAMA: Actualización del Procedimiento de coordinación para la atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en Andalucía.

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
	18.148,79€				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800030000 G/31E/22713/00 01

PRIORIDAD 4: Impulso de la concienciación social y política para poner en el centro de atención de las políticas públicas a la infancia y la adolescencia. Incremento de la inversión en las políticas públicas de infancia y adolescencia.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Instituto Andaluz de la Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Catálogo de Servicios para jóvenes andaluces entre 14 y 18 años

PRESUPUESTO PREVISTO				
2023 2024 2025 2026 2027				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 16/37		
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



PRIORIDAD 4: Impulso de la concienciación social y política para poner en el centro de atención de las políticas públicas a la infancia y la adolescencia. Incremento de la inversión en las políticas públicas de infancia y adolescencia.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Economía, Hacienda, y Fondos Europeos

NOMBRE DEL PROGRAMA: Medición de la inversión presupuestaria en infancia

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

PRIORIDAD 5: Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Accesibilidad e interoperabilidad en el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (SIMIA).

PRESUPUESTO PREVISTO						
2023 2024 2025 2026 2027						
	18.148,79€					

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/31E/22713/00 S0656

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 17/37
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/



PRIORIDAD 5: Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Atención integral a NNA víctimas de violencia sexual bajo el paradigma del modelo BARNAHUS

PRESUPUESTO PREVISTO							
2023 2024 2025 2026 20							
	631.773,80€	2.000.000€	2.000.000€	2.000.000€			
	63.177,38 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €			
	694.951,18€	2.200.000€	2.200.000€	2.200.000€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/31E/22713/00 MR08220201

1800070000 G/31E/22713/00 01

PRIORIDAD 5: Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud

NOMBRE DEL PROGRAMA: Elaboración e implementación de un protocolo de actuación ante la violencia en los centros de protección de menores, con especial atención a las situaciones de abuso sexual, explotación sexual y trata de personas menores de edad sujetas a medidas de protección.

PRESUPUESTO PREVISTO						
2023 2024 2025 2026 2027						
18.148,79 €						

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800040000 G/31E/22713/00

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 18/37		
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



PRIORIDAD 5: Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

NOMBRE DEL PROGRAMA: Detección de situaciones de riesgo o desamparo en la infancia y adolescencia desde el ámbito de la dependencia

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

PRIORIDAD 5: Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

NOMBRE DEL PROGRAMA: Nuevas formas de comunicación de situaciones de violencia hacia la infancia y adolescencia

PRESUPUESTO PREVISTO						
2023	2023 2024 2025 2026 2027					

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

	FRANCISCO JOSE MORA COBO			PÁGINA 19/37	
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



PRIORIDAD 5: Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

NOMBRE DEL PROGRAMA: Nuevo sistema de información en justicia juvenil

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026 2027					

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

PRIORIDAD 6: Incremento de los espacios de ocio y participación para el tiempo libre infantil y adolescente, así como espacios de ocio alternativos, que garanticen el acceso gratuito a actividades culturales y deportivas y que proporcionen alternativas de ocio sano, parques y actividades inclusivas para NNA con discapacidad y sin restricciones por la edad. De este modo, se favorecerá que NNA sean agentes sociales activos de sus propios derechos y actores protagonistas de sus propias vidas y de su entorno.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud

NOMBRE DEL PROGRAMA: Participación infantil y adolescente: un derecho y una corresponsabilidad

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
80.000€					
16.800€	18.148,79 €	18.148,79€			
96.800€	18.148,79€	18.148,79€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/31E/22606/00 MR08220201

1800020000 G/31E/22606/00 01

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 20/37		
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Construyendo puentes entre la participación infantil, adolescente y juvenil

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
		18.148,79€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800030000 G/31E/22713/00 01

Prioridad 6: Incremento de los espacios de ocio y participación para el tiempo libre infantil y adolescente, así como espacios de ocio alternativos, que garanticen el acceso gratuito a actividades culturales y deportivas y que proporcionen alternativas de ocio sano, parques y actividades inclusivas para NNA con discapacidad y sin restricciones por la edad. De este modo, se favorecerá que NNA sean agentes sociales activos de sus propios derechos y actores protagonistas de sus propias vidas y de su entorno.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Personas Mayores, Participación Activa y Soledad no deseada.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa "Compartiendo experiencias"

PRESUPUESTO PREVISTO							
2023	2024	2025	2026	2027			
200.000€	200.000€	200.000€	200.000€	200.000€			
6.500€	6.500€	6.500€	6.500€	6.500€			
206.500€	206.500€	206.500€	206.500€	206.500€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668 1800010000 G/31R/46301/00 01 1800010000 G/31R/48803/00 01

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 21/37
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Agencia de Medio Ambiente y Agua.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de visitas a museos naturales protegidos para centros educativos

PRESUPUESTO PREVISTO						
2023	20)24	2025	2026	2027	
117.923,	37€ 11	7.923,37€	117.923,37€	117.923,37€	117.923,37€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1951010015 G/44E/22706/00 01

Prioridad 6: Incremento de los espacios de ocio y participación para el tiempo libre infantil y adolescente, así como espacios de ocio alternativos, que garanticen el acceso gratuito a actividades culturales y deportivas y que proporcionen alternativas de ocio sano, parques y actividades inclusivas para NNA con discapacidad y sin restricciones por la edad. De este modo, se favorecerá que NNA sean agentes sociales activos de sus propios derechos y actores protagonistas de sus propias vidas y de su entorno.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. S. G. para la Cultura

NOMBRE DEL PROGRAMA: Jornadas Europeas de Arqueología/Jornadas Europeas de Patrimonio

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026 2027					
16.800 €	16.800€	16.800€	16.800€	16.800€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1600030000 G/45B/61900/0001 2012000031

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 22/37	
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. S. G. para la Cultura

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de actividades de difusión en museos gestionados por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la infancia y la adolescencia

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
280.000€	280.000€	280.000€	280.000€	280.000€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1600030405 G/45D/63909/00; 1600031108 G/45D/63909/00

1600031403 G/45D/63909/00; 1600031404 G/45D/63909/00

1600031807 G/45D/63909/00; 1600031808 G/45D/63909/00

1600031809 G/45D/63909/00; 1600032106 G/45D/63909/00

1600032304 G/45D/63909/00; 1600032306 G/45D/63909/00 1600032307 G/45D/63909/00; 1600042900 G/45D/63909/00

1600034106 G/45D/63909/00; 1600034108 G/45D/63909/00

1600044109 G/45D/63909/00



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. S. G. para la Cultura

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa "El museo viaja a las aulas hospitalarias y a las residencias de mayores " (Museo de Almería)

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1600030405 G/45D/63909/00

Prioridad 6: Incremento de los espacios de ocio y participación para el tiempo libre infantil y adolescente, así como espacios de ocio alternativos, que garanticen el acceso gratuito a actividades culturales y deportivas y que proporcionen alternativas de ocio sano, parques y actividades inclusivas para NNA con discapacidad y sin restricciones por la edad. De este modo, se favorecerá que NNA sean agentes sociales activos de sus propios derechos y actores protagonistas de sus propias vidas y de su entorno.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. S. G. para la Cultura

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa "Cine Azul" (Museo de Almería)

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026				2027	
4.000 €	4.000€	4.000€	4.000€	4.000€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1600030405 G/45D/63909/00

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 24/37
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. S. G. para la Cultura

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de actividades de difusión en conjuntos y enclaves gestionados por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la infancia y la adolescencia

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
195.000 €	195.000€	195.000€	195.000€	195.000€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1600030004 G/45B/63909/00

Prioridad 6: Incremento de los espacios de ocio y participación para el tiempo libre infantil y adolescente, así como espacios de ocio alternativos, que garanticen el acceso gratuito a actividades culturales y deportivas y que proporcionen alternativas de ocio sano, parques y actividades inclusivas para NNA con discapacidad y sin restricciones por la edad. De este modo, se favorecerá que NNA sean agentes sociales activos de sus propios derechos y actores protagonistas de sus propias vidas y de su entorno.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. S. G. para la Cultura

NOMBRE DEL PROGRAMA: Lectura en papel y en pantallas por las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) andaluces

PRESUPUESTO PREVISTO						
2023 2024 2025 2026 2027						
30.000€	30.000€	30.000€	30.000€	30.000 €		
220.000€						

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 25/37	
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



250.000€	30.000€	30.000€	30.000€	30.000€

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1600030002 G/45B/63800/00 2022000148 1600180002 G/45B/63800/00 MR09240204 2022000801

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Mejora y optimización de los Servicios de Prevención y de Protección de menores y adolescentes

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026 2027					
	14.999€		14.999€		

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800010000 G/31E/22706/00



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Manual del programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo y desprotección de Andalucía

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
14.997,95€	18.148,79€				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800030000 G/31E/22713/00 01

1800180000 G/31E/22713/00 S0656

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Salud y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Ordenación farmacéutica

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de atención en Salud Mental a NNA del Sistema de Protección de Menores

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026 2027					
500.000€					

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: Financiada directamente por la Comisión Europea a través del Instrumento de Apoyo Técnico de esa institución. La Consejería de Salud y Consumo se encargará de la coordinación de dichas actuaciones.

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 27/37		
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Campañas de sensibilización para el acogimiento familiar de menores, la adopción y la colaboración

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
579.970,29€	150.000€	165.000€	250.000€	250.000€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/31E/22602/00 MR08220201 2023

1800010000 G/31E 22602/0001

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Avanzar en la atención a las personas que se ofrecen para el acogimiento familiar y la adopción en Andalucía

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
2.126.119,42€	2.167.503,66€	2.214.491,27€			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/31E/22713/00 MR08220201

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 28/37	
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Acompañamiento al acogimiento familiar y la adopción

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026 2027					
2.187.684,42 €	2.230.415,14€	2.278.931,25 €			

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800180000 G/31E/22713/00 MR08220201

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Actualización de la normativa andaluza por la que se regulan las prestaciones económicas a las personas menores en acogimiento familiar

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026 2027					
16.524.000€	18.176.400€	19.994.040€	21.993.444€	24.192.788,40€	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800010000G/31E 48604/00

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 29/37		
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Respiro Familiar

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Investigación par la elaboración del plan de reordenación del sistema de atención a la infancia y adolescencia en Andalucía

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
	300.000€				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 30/37	
VERIFICACIÓN BndJA5G5UX95YH4KZ5EDKHVXLYC2Q5 https://ws0			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



1800180000 G/31E/22713/00 MR08220201

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Evaluación de la calidad y mejora de la intervención profesional en acogimiento familiar y adopción

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	
	18.148,79 €				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800010000 G/31E/22706/00

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Elaboración e implementación de la estrategia para la desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes tutelados/as

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023 2024 2025 2026 2027					
18.148,79 €	18.148,79€				

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 31/37	
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800040000 G/31E/22713/00

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de intervención familiar en el ámbito del acogimiento residencial

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Mayoría de Edad (P18) dirigido a jóvenes procedentes del sistema de protección de menores de Andalucía

PRESUPUESTO PREVISTO					
2023	2024	2025	2026	2027	

FRANCISCO JOSE MORA COBO			23/10/2023	PÁGINA 32/37	
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/	



11.183.120,74€	11.183.120,74€	11.183.120,74€	11.183.120,74€	11.183.120,74€
1.138.800,00€	1.138.800,00€	1.138.800,00€	1.138.800,00€	1.138.800,00 €
3.331.700,00€	3.331.700,00 €	3.331.700,00 €	3.331.700,00 €	3.331.700,00 €
1.972.986,43 €	1.972.986,43 €	1.972.986,43 €	1.972.986,43 €	1.972.986,43 €
772.219,00 €	772.219,00€	772.219,00€	772.219,00€	772.219,00€
3.967.415,31 €	3.967.415,31 €	3.967.415,31 €	3.967.415,31 €	3.967.415,31 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1800050000 G/31E/22713/00 01 1800180000 G/31E/22713/00 S0685 1800160000 G/31E/22713/00 D442LBG3B3 1800180000 G/32E/48536/00 S0668

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Observatorio de la infancia y la Adolescencia de Andalucía

NOMBRE DEL PROGRAMA: Escuela de Familias Adoptivas, Acogedoras y Colaboradoras

PRESUPUESTO PREVISTO				
2023	2024	2025	2026	2027
2.400€	9.000€	9.000€	9.000€	9.000€

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1851010000 G/31R/22719/00 01



ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Observatorio de la infancia y la Adolescencia de Andalucía

NOMBRE DEL PROGRAMA: Formación, Información y sensibilización de profesionales que trabajan con la infancia y adolescencia de Andalucía

PRESUPUESTO PREVISTO						
2023 2024 2025 2026				2027		
39.550 €	41.150 €	41.150 €	41.150 €	41.150 €		

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

1851010000 G/31R/22719/00 01

Prioridad 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al acogimiento residencial como las familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.

ORGANISMO RESPONSABLE: Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL PROGRAMA: Formación a profesionales de cuerpos de seguridad y protección civil con competencias en relación al sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia

PRESUPUESTO PREVISTO						
2023 2024 2025 2026 202						
5.650€	5.650€	5.650€	5.650€	5.650€		

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

0100031102 G/22B/22604/00

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 34/37				
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/			



De acuerdo con lo anterior, atendiendo al presupuesto anual destinado por cada Consejería al presente Plan durante el periodo 2023-2027, se recoge lo siguiente:

PRESUPUESTO POR CONSEJERÍAS:

PRESUPUESTO POR CONSEJERÍA						
Consejería/Organismo	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL CONSEJERÍAS
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias E Igualdad	164.211.938,18	123.282.270,26	120.154.444,64	117.718.061,74	119.297.303,14	
Instituto Andaluz de la Mujer	435.479,00	29.000,00	0,00	0,00	0,00	464.479,00
Instituto Andaluz de la Juventud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Observatorio de la Infancia y la Adolescencia	81.392,00	101.689,00	121.187,50	133.306,60	146.637,30	584.212,40
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	1.022.997,00	1.022.997,00	1.022.997,00	1.022.997,00	1.022.997,00	5.114.985,00
Consejería de Salud y Consumo	20.806.053,42	20.316.053,42	20.313.053,42	20.273.053,42	20.263.053,42	101.971.267,10
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	5.650,00	5.650,00	5.650,00	5.650,00	5.650,00	28.250,00
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	6.045.000,00	6.310.000,00	0,00	0,00	0,00	12.355.000,00
Consejería de Industria, Energía y Minas	8.869.549,22	8.685.843,71	0,00	0,00	0,00	17.555.392,93
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	748.300,00	528.300,00	528.300,00	528.300,00	528.300,00	2.861.500,00
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	27.832.000,00	21.516.724,00	13.388.236,00	0,00	0,00	62.736.960,00
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	117.923,37	117.923,37	117.923,37	117.923,37	117.923,37	589.616,85
Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ANUAL:	230.176.282,19	181.916.450,76	155.651.791,93	139.799.292,13	141.381.864,23	848.925.681,24
TOTAL III PLAN INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ANDALU			848.925	.681,24		

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 35/37			
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/		



Teniendo en cuenta las inversiones anuales realizadas por los organismos participantes en la ejecución del Plan en cada una de la prioridades del mismo, durante los años 2023-2027, observamos lo siguiente:

INVERSIÓN POR PRIORIDADES:

PRESUPUESTO POR PRIORIDADES						
2023 2024 2025 2026 2027						TOTAL
PRIORIDAD	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	
PRIORIDAD 1:Lucha contra la pobreza y la exclusión social de la infancia	155.884.975,80	101.414.611,80	93.297.035,80	79.906.008,00	79.909.609,00	510.412.240,40
PRIORIDAD 2: Promoción de un sistema educativo adaptado a las necesidades y expectativas actuales de niños, niñas y adolescentes (NNA), de las familias y del profesorado	4.654.710,00	9.225.421,00	3.022.997,00	3.022.997,00	2.417.893,00	22.344.018,00
PRIORIDAD 3: Mejora de la atención a la salud infantil y adolescente	35.238.752,62	35.311.897,13	20.313.053,42	20.273.053,42	20.263.053,42	131.399.810,01
PRIORIDAD 4: Impulso de la concienciación social y política para poner en el centro de atención de las políticas públicas a la infancia y la adolescencia. Incremento de la inversión en las políticas públicas de infancia y adolescencia.	0,00	18.148,79	0,00	0,00	0,00	18.148,79
PRIORIDAD 5: Protección integral a la infancia y la adolescencia Frente a la violencia	18.148,79	713.099,97	2.200.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00	7.331.248,76
PRIORIDAD 6: Incremento de los espacios de ocio y participación para el tiempo libre infantil y adolescente, así como espacios de ocio alternativos, que garanticen el acceso gratuito a actividades culturales y deportivas y que proporcionen alternativas de ocio sano, parques y actividades inclusivas para NNA con discapacidad y sin restricciones por la edad. De este modo, se favorecerá que NNA sean agentes sociales activos de sus propios derechos y actores protagonistas de sus propias vidas y de su entorno.	1.169.523,37	870.872,16	889.020,95	852.723,37	852.723,37	7.634.863,22
PRIORIDAD 7: Mejora del sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia, incluida la mayoría de edad, primando la convivencia en familia y la inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad, todo ello para garantizar que las personas menores de edad permanezcan en sus familias biológicas en condiciones saludables y óptimas para su desarrollo psicoevolutivo y promoviendo ante situaciones de desamparo alternativas al	33.210.171,61	34.362.399,91	35.929.684,76	33.544.510,34	35.738.585,44	172.785.352,06
TOTAL:	230.176.282,19	181.916.450,76	155.651.791,93	139.799.292,13	141.381.864,23	848.925.681,24

Desde el punto de vista económico-financiero, en el diseño de las prioridades, los objetivos estratégicos y los programas de actuación, se ha partido de los recursos disponibles en el presupuesto de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, así como de las Consejerías participantes, tanto en el ejercicio corriente de presupuesto 2023 y siguiendo a partir de ese ejercicio una senda análoga de previsión de gasto.

Precisamente respecto a las previsiones de gasto a partir de 2023, es necesario tener en consideración que dado el escenario fiscal y económico en el que nos encontramos, el contenido de carácter económico-financiero de este Plan es una mera previsión.

	FRANCISCO JOSE MORA COBO	23/10/2023	PÁGINA 36/37			
			50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma/		



Esto es así por varios motivos: la evolución incierta de las variables macroeconómicas, la indeterminación de la asignación de fondos vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a lo largo de su periodo de ejecución, la expectativa de información sobre los objetivos relativos a las reglas fiscales para los ejercicios próximos y la necesidad de determinar el impacto de otras magnitudes fiscales vinculadas al funcionamiento mismo del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas. Todo ello aconseja adoptar un criterio de prudencia sobre las evoluciones futuras de los gastos presupuestarios. No obstante, en todo caso, serán las sucesivas leyes del presupuesto las que establezcan los recursos efectivamente disponibles en cada momento durante el periodo de vigencia del plan.

En Sevilla, en el día de la fecha de la firma

Fdo: Francisco José Mora Cobo Director General de Infancia, Adolescencia y Juventud